

ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

DE  
VIEJA GUARDIA

---

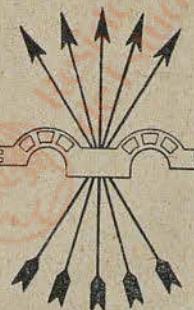
## DIRECCIONES DE POLÍTICA COLONIAL

CONFERENCIA PRONUNCIADA  
EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL  
POR EL CAMARADA

**ANTONIO IGLESIAS DE LA RIVA**

MADRID, ABRIL DE 1944

Residence  
of Indians

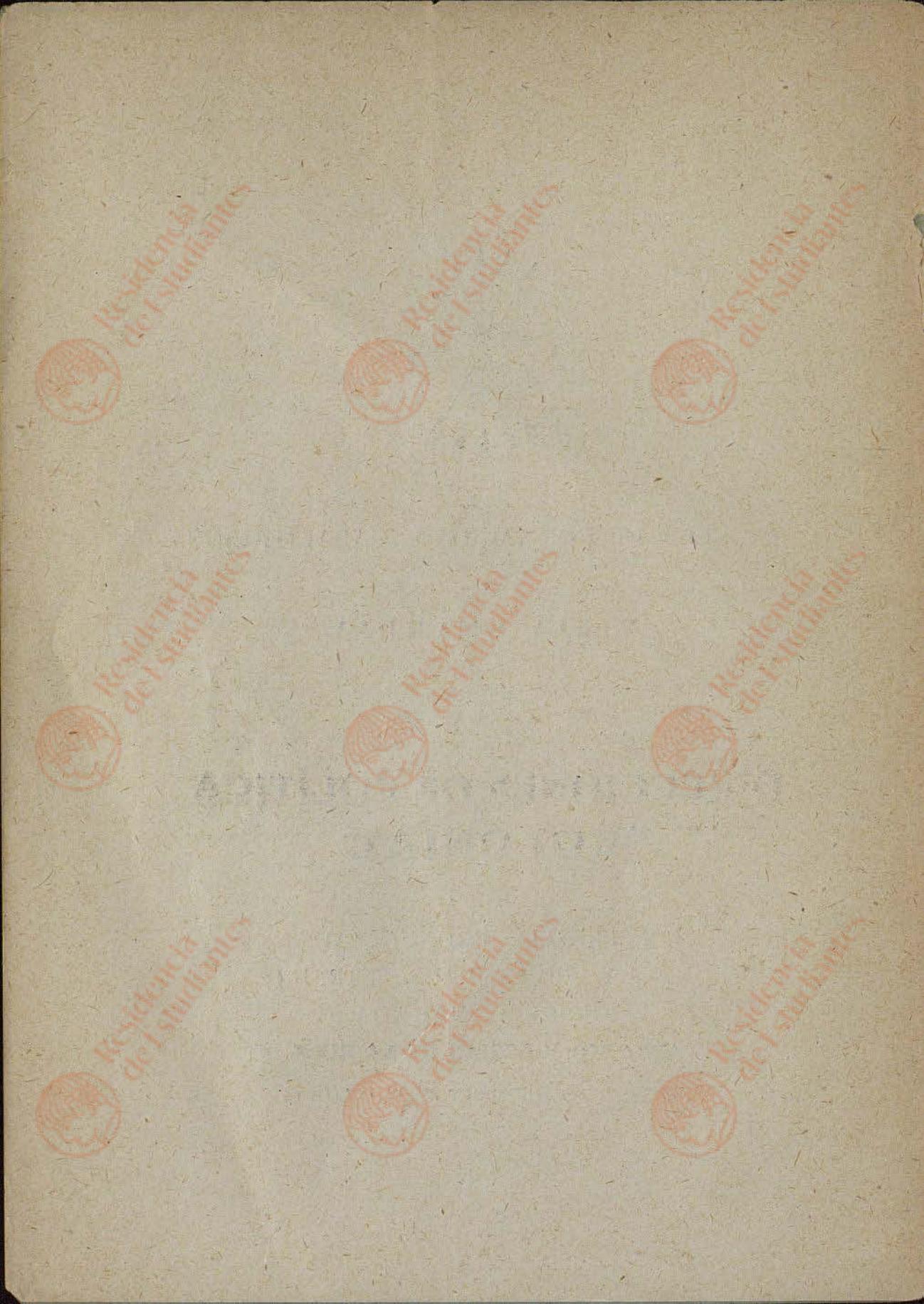


ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN  
DE  
VIEJA GUARDIA

---

## DIRECCIONES DE POLÍTICA COLONIAL

CONFERENCIA PRONUNCIADA  
EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL  
POR EL CAMARADA  
**ANTONIO IGLESIAS DE LA RIVA**  
EN EL CURSO DE ORIENTACIÓN POLÍTICA



*Jefatura de la Escuela de Formación y Capacitación de la Vieja Guardia*

Un cordial saludo para vosotros, camaradas de la Vieja y Nueva Guardia, que en estas horas de angustia infinita para nuestro mundo europeo sabéis mantener una estoica y aleccionadora serenidad en vuestra diaria actuación y un equilibrio ponderado, exacto y preciso de vuestros nervios, que va muy bien con vuestro aplomo y madurez política, que es promesa firme de una severa lealtad a nuestra doctrina y que contrasta en buena hora con esa otra actitud de oportunista chochez reaccionaria y dinástica que entretiene sus ocios universitarios, financieros o de embajada en confeccionar líricos manifiestos, verdaderos monumentos a una nostalgia palaciega, que concluyó su etapa histórica en nuestra Patria del modo menos digno, nostálgico y cortesano posible: con unas elecciones de concejales empapadas en vino.

Mi emocionado recuerdo, para esos otros camaradas que con livor en los ojos y rictus en los labios, pálidos y exangües, presuntos Cristos de un Gólgota de sacrificio pagano, han rendido a la muerte el tributo de su carne moza por la Patria, el Pan y la Justicia.

Mi gratitud, por último, a la Jefatura de la Escuela de Formación y Capacitación de la Vieja Guardia, que me ha brindado el honor de ocupar esta cátedra para exponeros una lección colonial.



La historia de la colonización española es la historia de la formación de un Imperio sobre instituciones de típica originalidad, prestigiadas por una acción heroica, sin concesiones a lo mediocre y sin otro modelo de estilo que la perfección imperial romana, aunque sus resultados, desde el plano del interés económico nacional, no hayan sido precisamente los obtenidos por otras potencias, que por algo aplicaron a sus sistemas de colonizar toda una técnica de recursos que discurre desde el mantenimiento de situaciones de esclavitud hasta la supresión de tarifas fiscales aduaneras, como protección a una teoría de intereses en qué se cifra la justificación de su poderío.

El sistema español es la puesta en vigor de una concepción de la vida, que entraiza su más feliz expresión en las generosas Ordenanzas de nuestros Reyes Católicos, en la Legislación Indiana y en la política colonial de Juan de Solórzano y Pereira, quien recogió en su rígida dialéctica de fino jurista el afán universalista y unitario de una cultura basada, en su forma pristina, en el ideario estoico de la unidad del género humano, que asimilaría más tarde la Patrística para conferirle rango teológico y metafísico, afán transportado en el romance a que aspiraba Nebrija, y custodiado por las armas. Se actualiza así la única posible dimensión histórica del Imperio, que ha definido con singular precisión la maestría política y doctrinal de Montero Díaz en su conferencia a la Vieja Guardia de Madrid el pasado mes de julio: «Imperio es orden universal, inspirado en imperativos del espíritu y realizado por la acción heroica.» En efecto; donde no se simultaneen esos tres imperativos conceptuales en armónica integración, podrá existir el pillaje, la conquista, cualquier otra cosa menos el Imperio. Grecia no lo fué hasta que Alejandro dotó a su espléndida creación científica de un sentido político unitario y ecuménico y de una estructura militar heroica. Otros pueblos modernos, con expansiones territoriales gigantescas, tampoco pueden ser considerados Imperio al carecer su potencial político de una teología ética y trascendente, en donde se afirmen incombustibles los valores morales y religiosos que otorguen a su empresa altura y sentido de universalidad.

Los imperativos del espíritu exigen, por otra parte, una declaración terminante y sin reservas de *sustancial* igualdad jurídica entre los territorios colonia y los territorios que integran la Metrópoli. Igualdad sustancial,

que no significa en la vertiente política un previo pronunciamiento por uno u otro sistema de colonización, tal y como se entienden estos términos en nuestro lenguaje de hoy, ni una inflexible unidad legislativa que atentaría contra el tipismo humano y geográfico de la realidad hacia la que la Ley se proyecta: me refiero a las políticas o sistemas de asimilación y protectorado con que, en los manuales, principalmente franceses, se trata de polarizar todas las posiciones del Estado central con relación a las tierras coloniales. Esa igualdad sustancial ante el Derecho Natural y Positivo, establecida desde los Reyes Católicos, aporta a nuestra concepción de la colonia y del Imperio uno de los caracteres diferenciales más acusados en nuestra acción colonial, antes de habernos sido arrebatadas las Indias, y hoy, en nuestro presente y entrañable rincón de Biafra, reliquia solariega de un viejo hidalgo en quiebra, que logró salvar de la subasta patrimonial un pañuelo de encajes donde oculta las lágrimas del recuerdo, y que sus nietos, en los días de fiesta, airean y aprietan con voluntad de renovar todo un pasado.

En ningún país de la tierra ha encontrado el colonizado el decidido apoyo y protección que con obsesión continuidad le ha brindado nuestra legislación, cuya antología sería interminable. La igualdad de naturaleza y destino del género humano es lema constante del contenido de nuestras leyes y del pensamiento de nuestros legisladores.

La Bula publicada por el Pontífice Pablo III el 2 de junio de 1537 dió a conocer a Europa cómo aquellos seres de las Indias, de piel color canela, eran seres racionales, exactamente iguales ante el Derecho que un castellano viejo o que el Primer Lord del Almirantazgo británico.

«Las leyes—dice, refiriéndose a las Nuevas de Indias y a la Codificación Indiana, el historiador anglosajón D. B. Wyndham Lewis en su estudio sobre *Carlos de Europa, Emperador de Occidente*, Colección Austral, páginas 117 y 118—incluían un sinnúmero de cláusulas obligando a que los colonizadores se ocuparan del bienestar de los indios. Matar a un indio, por ejemplo, era considerado como un crimen y castigado como tal. Era deber de todo patrono que emplease trabajadores indios concederles buen trato e instruirles en la fe cristiana; y hay que hacer notar que cuando se instauró la Inquisición en el Viejo Mundo, su administración excluyó expresamente a los indígenas cristianos. El empleo forzoso de trabajadores indios estaba totalmente prohibido, según las Nuevas Leyes, y las encomiendas o fincas con pueblos indios dependientes recaían en la Corona a la muerte del actual detentador. Han sido divulgadas tantas mentiras en libros ingleses y americanos referentes a España y a los españoles, que la actitud española del siglo XVI para con los indígenas no pudo ser subrayada excesivamente», y añade: «la dureza empleada por los españoles en América era siempre una infracción de la Ley, y como tal, sujeta a castigo, y el resultado se puede ver hoy en América del Sur, donde sobreviven los indios en gran

mayoría, mientras que en América del Norte su residuo es sólo como piezas de museo.» Y, en efecto, no es aventurado afirmar que en América del Norte no existen actualmente más indios auténticos que los que se exhiben en esas inefables películas de cow-boys.

Leroy-Beaulieu en su obra *De la Colonization chez les peuples modernes*, libro segundo, expresa esta cruda verdad en términos que no destilan más que serenidad y juicio crítico objetivo: «No obstante honrosas excepciones, la política angloamericana respecto de los indios, casi nunca conoció ni justicia ni humanidad. Los siervos reclutados en Europa, la esclavitud de los negros y el exterminio de los indígenas, son tres borrones en el brillante cuadro de la colonización angloamericana».

Y es que frecuentemente, se olvidan los tradicionales detractores de nuestra política colonial, de los miles de escoceses e irlandeses vendidos a los plantadores de las Antillas británicas por cinco libras la veintena, de los realistas emigrados a la Virginia que llevaban consigo su iglesia anglicana y que, como dijo Luis Binaut en la *Revue des deux Mondes*, en su número de abril de 1856: «Tienen esclavos negros y esclavos blancos; Inglaterra, en pleno siglo XVII, exportaba a sus colonias los pobres, los condenados, los proscritos. Después de la derrota de Mommouth, en 1685, más de 1.000 prisioneros fueron condenados a la deportación, repartidos como reses entre los señores tiranos de la Corte, que los vendían a traficantes en carne humana. Si los tratamientos los incitaban a huir, el castigo era terrible; a la segunda vez se los marcaba el rostro con hierro candente.»

Estos expatriados, que no eran precisamente unos «gentlemen», cazaban a los indios como búfalos en el territorio de Virginia; por ello, no tiene nada de extraño que los españoles no comprendiesen jamás esa política de exterminio, incomprendión que admiraba al Reverendo Gerald J. Geary, cuando escribía en 1932 (en *Transfer of Ecclesiastical Jurisdiction in California*, página 104) que: «The Spaniards did not accept the english dictum, tha the only good indians were dead indians». No, España jamás ha podido aceptar la piadosa sentencia anglonorteamericana de que sólo los indios muertos son indios buenos.

Esta política de destrucción y de crueldad plásticamente descrita por Maynard en su obra *De Soto and the conquistadores* (New York, 1930), fué también compartida por otros países que, como Holanda, autorizó a la Compañía Holandesa de las Indias, las matanzas en Malaya, China y Java, a fin de obtener el principal objetivo de su política de limitar las razas indígenas y la producción para dificultar el contrabando y hacer asequible la vigilancia.

Inglaterra en la India, en Australia, en las Antillas y en África; Bélgica en el Congo belga, en pleno siglo XIX, según la espléndida ilustración del

Padre Vermeersch en su, llamémosle así, Memorial sobre *La Question congolaise*; Francia, en el África ecuatorial con su política de amor a la Francia que le autorizaba a cubrir de cadáveres las vías de ferrocarriles trazadas por el interior de los bosques, cuadro que nos pinta Alberto Londres con su realista crudeza, los hechos concretos de una política sin entrañas que nos narra un autor francés y del prestigio de Folliet en su *Le droit de Colonisation*, constituyen la primera página de la exterminación de los indígenas en casi todos los países por ellos ocupados.

Es el propio Leroy-Beaulieu, a quien ciega su «amor a la Francia», quien desvanece el error que, como dice Bayle, «nos obligó a que contemplásemos el pasado colonial norteamericano como la fuente exclusiva de toda libertad, el ejemplo más elevado a la exaltación del hombre al bienestar, a la dignidad y al honor». Afirma Leroy-Beaulieu, rindiendo el mejor homenaje a la verdad histórica, que, «solamente España, entre las naciones modernas, ha tratado de poner en práctica las relaciones de la humanidad, de la justicia y de la religión entre el pueblo vencedor y los vencidos».

Coordinando, hasta ya mediado el siglo XVI, las dos palancas más eficaces de la Historia: la Fe y el Imperio, actualizó España una grandeza no superada por país alguno en ninguna época. Y su proyección fué universal, pasional, de perfil poderoso, después de haberse sacudido el lastre de rencores locales bajo el signo revolucionario del Emperador Carlos I que, entre otras cosas, se alzó, suspendiendo la tarea nacional propia —reconquista de la España africana— contra aquel movimiento que atentaba contra la sustancia y el ser de España y Europa, entregándose a una misión europea a costa de sangre y de miseria: el protestantismo, la moral puritana que vigorizó el desarrollo de lo que, años más tarde, ha venido a constituir el fenómeno capitalista, y recuerdo aquí a Max Weber.

El siglo XVII, cuajado por la Reforma, inicia la ausencia de España en el mundo. Permitidme que invoque un texto de nuestros clásicos: la voz limpia y el estilo sobrio de Ramiro Ledesma expresaron tajantemente en 1935 esta desnuda verdad: «En la Historia de España, desde el siglo XVII acá, no hay nada raro ni difícil de entender: *España fué derrotada*, vencida por Imperios rivales: económico, comercial, material uno, el de Inglaterra; moral, espiritual, cultural otro, el de la Reforma; pero ¿se le ocurrirá a alguien la actitud criminal de dar la razón a los vencedores?»

El libre examen, la fe sin obras, abrió el camino al libre juego de la oferta y la demanda: al liberalismo económico que engendró más tarde el monstruo del siglo XIX, el capitalismo, que devoró a su padre al nacer, poniendo la totalidad de la producción bajo el control de unas pocas empresas, que se apresuraron a eliminar la libre concurrencia, acogotando la pequeña industria, desplazando al hombre por la máquina, y demandando,

en períodos de superproducción y en gesto de angustiada paradoja, el auxilio del propio Estado, al que poco antes había despreciado, porque se sentía lo suficientemente fuerte para caminar sin andadores en el terreno económico.

## ESPIRITU CAPITALISTA. EL PURITANISMO

El mundo europeo conocía ya en pequeña escala el fenómeno del capitalismo cuando se inició la Reforma protestante, pero el espíritu capitalista fué estimulado como consecuencia de hechos producidos por la Reforma, como resultado de afirmaciones contenidas en el acervo espiritual de los reformadores.

Los efectos inmediatos, naturalmente, no los sintió España de un modo directo, merced a la barrera dogmática y física opuesta a la nueva doctrina, pero se reflejaron en los países en que se acentuó el protestantismo, especialmente en aquéllos en los que las condiciones del ambiente eran adecuadas para facilitar una expansión de la vida económica en el sentido capitalista.

Donde la revolución religiosa conquistó el poder, los efectos alcanzaron rango nacional.

Y esto, en ningún país europeo se produjo con tanta rapidez como en Inglaterra, donde la subversión contra Roma, en un principio puramente cismática, fué dirigida por el propio Rey. Esta subversión, que derivó de cisma en herejía, confiscó la propiedad eclesiástica, nacionalizó las tierras, transmutó las clases sociales con el advenimiento de nuevos ricos, de nuevos propietarios y de nuevas oligarquías rectoras. La propia indecisión en la forma oficial de la herejía generó una confusión doctrinal que se tradujo en la actividad práctica.

Uno de los llamados efectos de los precursores de nuestro Mendizábal, fué el traspaso de los terrenos carboníferos a nuevas manos, que compitieron, para estimular nuevas adjudicaciones, en propulsar notoriamente la industria minera. Análogo fenómeno de desamortización se llevó a efecto en Alemania y en los países escandinavos, pero las consecuencias fueron menos eficaces que en la Isla debido a que la situación política y económica de aquellos países, especialmente Alemania, no permitió la trasmutación industrial en la intensidad que en Inglaterra.

La inmigración de los protestantes perseguidos favoreció incuestionablemente la expansión del espíritu capitalista en los países que la prestaron acogida. Los Hugonotes introdujeron en Inglaterra la industria del tejido, y

nuevas ramas de industrias textiles importaron en Basilea los huídos de Italia. *Las colonias puritanas*, por su espíritu de lucro, afán de rehacer sus quebradas economías e infatigable laboriosidad, acumularon bien pronto grandes capitales que favorecieron la expansión de la vida económica de sus patrias adoptivas. Al sostener la dogmática puritana la inexistencia de nexo entre la acción terrena y el premio eterno, introduciendo en el mundo la idea vocacional, de ligazón a una órbita determinada dentro de la vida, como único deber ante el Creador, se fortaleció en grado sumo el desarrollo del espíritu capitalista. Es en definitiva la liberación del individuo en el terreno económico, de los vínculos que durante el Medievo le habían sido impuestos, y su justificación por una moral que fuera de nuestra órbita nacional goza de cierto crédito. En nuestra época, la crisis de la idea liberal y democrática, en los terrenos político y económico, se resolverá también en otro renacimiento de liberación pero de signo contrario: la integración del individuo en el Estado Nacional como instrumento de unidad, la subordinación de la economía privada a la nacional articulada en la sindicación forzosa de todos los elementos de producción. La nacionalización del proletariado es, en el campo de la política, lo que la socialización de la empresa es en el terreno económico. Esas son las únicas futuras soluciones al conflicto social, ideológico y político planteado y, felizmente para nosotros, todavía tenemos inédito el ensayo del nacional-sindicalismo.

Fuera de estas concepciones sólo se nos brinda la sombría y tiránica del soviet, que un bello día supimos desalojar de nuestro suelo, combatiéndola más tarde, en su propia geografía que quedó teñida con la sangre joven de la heroica División Azul, y que si en un atardecer de siesta intentara resurgir en nuestra Patria, de la taimada clandestinidad en que hoy se revuelve, sería para encontrar en su tortuoso camino nuevos y viejos pechos que darían al mundo su tercera y ejemplar e hispánica lección de vida y de muerte.

En 1936, desde los sótanos de la Dirección General de Seguridad, José Antonio escribió estas palabras que tienen ahora angustiosa vigencia: «Hoy están frente a frente dos concepciones totales del mundo: cualquiera que venza interrumpirá definitivamente el turno acostumbrado; o vence la concepción espiritual, occidental, cristiana, española de la existencia, con cuanto supone de servicio y sacrificio, pero con todo lo que concede de dignidad individual y de decoro patrio, o vence la concepción materialista rusa de la existencia».

La Reforma, pues, confiriendo la soberanía espiritual a los principes e inaugurando en 1526 el nuevo principio de nacionalismo o territorialismo en religión, extendió el poder secular hasta la tiranía, haciendo surgir en Inglaterra un dominio oligárquico, de donde brotaron los Whigs que, posteriormente, aniquilarían la corona, captando nuevos adeptos ante el único

estímulo de un posible saqueo, y —recojo literalmente la expresión de Windham Lewis, en la página 178 del libro citado— «de entonces data en Inglaterra el auge del robo y también el vallado de las fincas, el imperio de los terratenientes del campo, la destrucción del campesino inglés, los siervos de la revolución industrial y el mendigo de la era victoriana, vergüenza de nuestra civilización. La nueva religión no tenía ni tiene inconveniente en ponerse en contacto con la creación y conservación de las grandes riquezas. El capitalismo industrial moderno, es hijo de esta teoría».

## ESPAÑA, METIDA EN CASA

El sentido hispánico, ecuménico, de sustancial igualdad, pese a las suspicacias de la propia América, comprensibles por tratarse de un pueblo joven sin el suficiente aplomo histórico, obstinado en hacer coincidir la inauguración de su historia con los días iniciales de su independencia, le fué otorgado con una tradición que arranca de la Ley promulgada por Carlos I en 1519, ratificada por Felipe II en 1563 y por Carlos II en 1681, declarando la inalienabilidad americana: América fué siempre como la propia España. Ese ha sido el prólogo de nuestra acción en tierras de Indias, que amplía luego Vitoria. Más tarde, como siempre, la única preocupación española fué alejar a América de las cuestiones europeas. En el tratado hispano-lusitano de 1750, se declara expresamente la neutralidad perpetua de América sin que ese sentido hispánico muera al producirse la secesión, porque Bolívar, antes que precursor del panamericanismo fué un genio rebelde y agresivo, netamente español, que concibió, sí, una América federada, pero una América totalmente española, con exclusión de los anglosajones. Y este es el epílogo: el pensamiento de Bolívar. Pero al lado de la misión transatlántica, el César asumió la dirección de la empresa europea. Sin Carlos I, sin el siglo XVI español que expresó su genio en la labor reconstructiva del Concilio de Trento, iniciada en 1562, la vida espiritual de Europa, su civilización unitaria hubieran desaparecido. Pero la oposición no fué lo suficiente eficaz para paralizar los efectos de una lucha, que no fueron exclusivamente religiosos sino que penetraron en la totalidad del pensamiento europeo y mundial, originando una rivalidad continental que perdura hasta nuestros días.

Y es que, cuando los movimientos revolucionarios ideológicos discurren entre las armas organizadas, las soluciones eclécticas son solamente ineficaces treguas. Y así como la acción es más vigorosa cuando el sentido de la tarea militar va nutrido de un contenido político o religioso que populariza los ejércitos, la represión tiene que ser integral y el aniquilamiento material de las subversiones, simultáneo al de la idea disolvente.

Recluidos los españoles en nuestros propios muros desde el siglo XVI, no tuvimos otra preocupación que la de administrar paternalmente nuestro peculio, a base de diálogos pacifistas y conservadores, de quiebra en quiebra y de desprecio en desprecio. Y entra España en la segunda mitad del siglo XVIII trayendo en auge los hombres políticos españoles que preferían agonizar en lenta y puerca agonía.

Por el tratado del Pardo de 1778, dos años después de haber surgido los Estados Unidos de América como nueva República, Portugal nos cede las islas de Fernando Póo y Annobón y el derecho a comerciar, dominando, por consiguiente, los territorios comprendidos entre cabo Formoso y cabo López, de la costa occidental africana. A la conquista científica del continente negro, iniciada en 1875, siguió la política que, a grandes trazos, quedó reseñada en el Congreso de Berlín de 1885. Las vicisitudes de signo trágico porque atravesó nuestra política colonial en relación con la de otras potencias que monopolizaron casi los dos tercios de la superficie total de África, no precisan ser subrayadas después del pregón lanzado por Areilza y Castiella, quienes resumen en las ardientes páginas del libro *Reivindicaciones de España*, la angustia de un despojo consumado en el tratado de París de 1900, en el cual se reconoce nuestra soberanía sobre 27.000 kilómetros cuadrados, cuando en aquella época nuestros derechos mínimos alcanzaban a cerca de 200.000 kilómetros, y la tragedia del Imperio español ausente. Inglaterra y Francia nos encerraban en un enclavé ecatorial, haciéndonos transigir con una ignominia, como más tarde, en Marruecos, nos sometieron a los tratados de 1904 y 1912. Es la larga cadena de despojos que arranca del tratado de Utrecht, que legalizó el de Gibraltar obligando a limitar a España, al Sur *con una colonia en su propio territorio*.

Los imperialismos coloniales europeos pugnaban en África por consolidar los proyectos de los departamentos gubernamentales de sus países, apoyados por la alta finanza, mientras España se debatía por un bienestar jurídicamente tranquilo, promulgando, a lo Jeremías Bentham, las constituciones políticas de 1812, 1837, 1845, 1868, 1873, 1876..., con unos «intermezzos» de estériles guerrillas intestinas, entre dos bandos que no tenían otra eficacia que la de sus muertos. Empeñados unos en morir por conservar una tradición en potencia y enarbolando los otros un conceptualismo progresista de origen extraño y sin eficiencia posible en nuestro suelo, que desconocía la cultura técnica y la industrialización en gran escala, y, sin lograr, por consiguiente, arrastrar a las masas para incorporarlas a una tarea nacional, totalitaria, revolucionaria y de signo constructivo.

Los períodos sucesivos de nuestra Historia ningún relieve aportan al Estado planificado: la misión histórica de España no podía surgir ni de aquellas instituciones, ni de aquellos hombres, desprovistos de fe; sus realizaciones no podían ser fecundas. Individualidades sanas, Cánovas primero,

Maura más tarde, con un criterio de hombres de Estado de aquella época, vigorizaron ciertos organismos, «levantando turbinas en las cloacas» e intentando despertar una conciencia nacional. Nuestro destino africano vuelve a tener entonces actualidad en el anhelo del Ejército, que sentía en su carne el porvenir y la anarquía de España y que apagaba con sus armas los clamores derrotistas de los que pretendían seguir descansando a la sombra del deshonor. Leguleyos, políticos de oficio, mediocridad en suma, nacientes organizaciones obreras fueron preparando la disidencia, el ambiente anti-militarista que era entonces la necesidad urgente de España, las uniones obreras desnacionalizándose, con la amable sonrisa de complacencia de los países vecinos que, con el trágico carnaval español, especularían para reforzar sus posiciones africanas y continentales. Pero la Historia está demasiado reciente. El proceso de descomposición interna, estimulado por organizaciones clasistas y afanes de otras políticas europeas, no precisa de evolución. Y, si conservamos algo en Marruecos y Guinea, al Ejército español y a espíritus vigilantes españoles lo debe España; la campaña de 1859 a 1860 y la de 1909 a 1927, en Marruecos, la tenacidad de nuestros adelantados: Iradier, Bonelli, Montes de Oca, en Guinea; dieron como resultado que España pueda aun sentirse africana y siga haciendo Historia.

#### AMERICA EN AFRICA

Pero no eran sólo las potencias europeas quienes se preocupaban por llevar a África las primicias de una cultura. Norteamérica, monroista antes de Monroe, no podía menos de contribuir al alumbramiento del continente negro, negando la exclusiva a los países europeos que no habían tenido la fortuna de establecer una declaración de principios monroistas para África.

En 1822, una sociedad filantrópica privada de los Estados Unidos, menos preocupada en el fondo de filantropía que de política, deseosa, sobre todo, de resolver la cuestión negra, emprendió la recluta de negros, antiguos esclavos importados en América de las costas de África, para repatriarlos. El programa consistía en conducirles a un lugar cualquiera de África y organizar una especie de colonia donde trabajasen por su propia cuenta y se administrasen bajo la tutela de los Estados Unidos, no en la categoría jurídica de protección, sino de simple influencia, sin intervención directa en su desenvolvimiento cultural y ocasionando con ello el lamentable espectáculo que ofrece una población africana que vive en el más grotesco vacío de civilización.

Fué escogido como punto de residencia un trozo de costa del océano Atlántico. En 1847 la colonia, bajo la autoridad de un mulato, se convierte en la República Independiente de Liberia, que se honra con poseer la cons-

titución de los Estados Unidos : un Presidente, Vicepresidente, Secretarios de despacho, Senado y Cámara de diputados. La población es aproximadamente de 55.000 liberianos propiamente dichos, descendientes de los negros americanos, y unos dos millones de negros autóctonos.

Los primeros colonos negros llegados de América, donde habían trabajado como esclavos de los blancos, realizaron la inmediata labor en el suelo africano creando las plantaciones de café y cacao para sus hijos y nietos. El caucho no se conoció en Liberia hasta 1928 en que la compañía americana «Firestone plantation» obtuvo una concesión de 40.000 hectáreas, a instancias del gobierno americano, que trató de esta suerte de contrarrestar el dominio de la producción de dicha materia por parte de Holanda e Inglaterra. La concesión a censo irredimible por 99 años llevaba aparejada, como todas las concesiones de este tipo, la obligación por parte del concesionario de construir obras de interés general para los liberianos, obras que, naturalmente, ni llegaron a iniciarse. Las descripciones de los viajeros por los alrededores de Monrovia, aparte de las narraciones sugestivas de Delafosse, profundo conocedor de esta región, son pintorescas : los edificios , las escuelas se han derrumbado y sustituido por edificaciones de «nippa» y calabó, fibras textiles y madera del país ; las calles de la capital, trazadas por los fundadores blancos, continúan simplemente trazadas, y la «gran avenida», que mide 12 metros de anchura por cerca de un kilómetro de longitud, se halla concurrida por la mayoría del ganado de Monrovia que no agota el espléndido pasto.

Como ensayo de autodeterminación negra, el cuadro de Liberia, antes del reciente desembarco norteamericano, ofrecía a los colonistas la prueba irrefutable de la incapacidad indígena para regir sus propios destinos. Quienes conozcan de cerca el temperamento de las gentes de color, tienen que afirmar que la salvación de Liberia sólo está en una protección decidida por parte de un país de experiencia colonial probada, o, como afirma Delafosse, en la vuelta del indígena, deliberadamente, hacia una civilización totalmente africana. Y es que la civilización europea no está hecha para los negros. Este ejemplo de Liberia es una demostración palpable de la oposición de razas, de la imposibilidad, por unos siglos, de asimilación. Si en los Estados Unidos no existe una «cuestión india», pareja a la «cuestión negra», ya reducida, merced a la eficacia de la humanitaria Ley de Linch, es porque los indios desaparecieron o fueron reducidos en cantones.

La verdadera situación de Liberia la dió a conocer la Sociedad de las Naciones en 1931, después de redactado el informe de la Comisión nombrada al efecto, y que puso de relieve la existencia, en aquella época, de una auténtica esclavitud, que fué denunciada mundialmente a pesar de que intereses de empresas norteamericanas se ponían en entredicho.

El fenómeno de la recluta armada, demasiado frecuente en las colonias

ecuatoriales, para trabajos de obras públicas, adquirió en Liberia caracteres insospechados. Estos indígenas eran posteriormente adscritos a plantaciones de caucho europeas, y, según se acredita en el informe de la comisión nombrada por la Sociedad de Naciones, los braceros, después del contrato de trabajo «sin salario ni alimentos, habían de abonar fuertes sumas por su libertad». Este cuadro, verdaderamente desolador, no puede ser rectificado por las autoridades liberianas. Las imputaciones formuladas contra la República de Liberia provocaron la dimisión de su Presidente negro Charles King que, precisamente en 1922, realizó un viaje a España, visitando al entonces Presidente del Consejo, don Eduardo Dato. En tal entrevista, el señor Dato, rechazó una solicitud de empréstito formulada por el Presidente liberiano, desaprovechando España la tercera oportunidad para hacer girar dentro de su órbita económica al Estado negro; la primera ocasión se la brindó a Godoy el malagueño Pedro Blanco, que residió en Liberia largo tiempo, y la segunda, se la ofreció a Cánovas el general de infantería de marina don Luis Sorela Guaxardo Faxardo, que en 1866, siendo teniente, había viajado por Liberia, publicando *Los mercados en el África Occidental* y una memoria que presentó al Jefe del gobierno y que se cubrió de polvo en el cementerio de los archivos oficiales.

Pero prescindiendo de esta descripción anecdótica de un Estado Negro, que hoy presta señalado servicio a las fuerzas norteamericanas, no cabe poner en duda que las distintas aproximaciones de potencias civilizadas a las colonias africanas, acusan una concepción específica en cuanto a la técnica colonial a aplicar, que a su vez, se halla determinada por la especial concepción del hombre y de la vida, en cuya teoría ha influido decisivamente o un espíritu comercial, económico, práctico, capitalista favorecido por principios morales a que anteriormente hemos aludido o un sentido espiritualista, generoso que antepone los valores éticos a toda otra consideración política.

Ambas direcciones no pueden, sin embargo, ser reducidas a las dos categorías ya clásicas utilizadas por los teorizantes en cuestiones coloniales cuando se refieren a dos sistemas opuestos de colonizar: la asimilación y el protectorado. Cabe, a nuestro entender, una intermedia o mixta que, con algunas impurezas, viene practicando España en nuestros Territorios del Golfo de Guinea. Por ello, nada más fuera de la realidad que la posición dialéctica y doctrinal de los que, en lugar de hacer Historia, se dedican a recordarla con nostalgia, evocando pasadas gestas de Indias y tratando de equiparar períodos históricos que jalonan siglos, masa humana distinta y contenido legislativo que, necesariamente, tiene que ser diverso por geografía, por antropología y por la propia Historia. Las instituciones, además, fueron creadas para servir a las épocas que las solicitaron. Y los errores que no tienen rectificación digna siempre han partido en nuestra nación de ese aferrarse

a un pasado, sin afán de estudiar el presente y el porvenir, pasado que, si fué pródigo por sustentarse en una dogmática que obraba prodigios, no puede tener virtualidad actual por haber sido superadas sus formas de aplicación.

La tradición en las realizaciones prácticas del derecho como en la política, obliga a vincularla diariamente a las exigencias de la vida.

Lo mismo nos ocurre con nuestra acción colonial. Ha cambiado de signo no nuestro rumbo político y nuestro rumbo colonial, por consiguiente, ya que toda acción colonial va estrechamente unida a la labor y acción de la política metropolitana cuando ésta ha experimentado un giro radical con respecto a su antecedente inmediato. Si esto no ocurre, bueno es aconsejar la invariabilidad de la política colonial, para no hacerla depender de continuos cambios peninsulares con el consiguiente medio hacer y la falta absoluta de un programa o de una idea inmutable que abarque las más elementales directrices de la colonia con un sentido de unidad y de continuidad.

Pero yo creo, y no estimo mi juicio desprovisto de fundamento, que España encauzará su política general de acuerdo con su sentido exacto de la tradición: al ligar la grandeza y fidelidad de su Historia política, por breve que sea, al deber para nuestra generación y las siguientes de mostrarse dignas de aquel pasado próximo heroico. Porque la vida de una época sólo puede continuarse mediante la obra y la vida de aquellos hombres que la encarnaron.

Con la historia varía el reconocimiento de quiénes son los hombres que, en un período determinado, encarnan pasionalmente el ser de los pueblos. Así una época construida sobre fundamentos no heroicos busca la justificación de su existencia en la negación de lo metafísico y de lo sublime. Pero aquella época que considera su devenir como consecuencia de acciones colectivas o individualidades supremas y lo confirma con una actitud irrevocable, puede, por sus propios medios y hombres, honrar la significación de los principios doctrinales que la engendraron.

Las épocas heroicas juzgan el pasado según las leyes eternas de lo heroico, del mismo modo que los tiempos no heroicos intentan empequeñecer con su propia medida la grandeza de los que le precedieron. Nosotros sabemos muy bien lo que significa la fidelidad a la doctrina que se ha conquistado con sangre, y que nos obliga a mirar al mañana por encima del hoy. Y hay que pensar por siglos y no por días para vivir para la Historia. Nosotros buscamos en el pasado, en nuestro propio pasado, la paralela eterna a lo que actualizamos en la realidad y para el futuro, y la encontramos según la ley permanente de la solidaridad con nuestra doctrina y con nuestra acción. Allí donde hombres heroicos luchan y pueden morir, con-

viértense las banderas en testimonios de la más sagrada tradición, de esa entrega y recepción de valores vivos, de esa tradición en la que —invoco la frase severa y llena de acento indiscutible de mando, de Santiago Montero Díaz— «el pasado es potencia y el presente, acto». Poner en acto la tradición es, justamente, la tarea revolucionaria de nuestra época en política colonial y en política metropolitana.

## DIRECCIONES EN POLITICA COLONIAL

Una autoridad colonial francesa, Luis Vignón, exprofesor de la Escuela colonial y autor de *Un programme de Politique Coloniale* (París, Librairie Plon, 1919), obra clásica en la Escuela, examina entre los sistemas de política colonial uno que por su originalidad no puedo menos de citar como introducción a nuestra exposición: «el sistema de la destrucción, que ha sido —dice— practicado durante varios siglos por los países colonizadores, sobre todo por los españoles». La autoridad científica del señor Vignón le releva de probar cumplidamente tal infamante imputación que va a nutrir los cerebros de los colonistas franceses, para quienes las denuncias a Londres entre los años 1895 y 1900, de los crímenes cometidos en la Rodesia, los asesinatos sistemáticos sobre su territorio de indígenas inofensivos, la actuación de lord Kitchener, en el Transvaal, ordenando la destrucción de granjas y cosechas y provocando en la misma Inglaterra una condenación pública para Milner y Kitchener encabezada por Lloyd George y Campbell-Bannerman, quien en un simbólico discurso, el día 14 de junio de 1901, se expresaba así: «¿Qué es la política de la capitulación sin condiciones? Consiste, ahora que hemos acabado con la fuerza de esos hombres, en castigarlos lo más severamente posible, en devastar su país, en quemar sus casas, en destruir hasta sus instrumentos de trabajo y sus medios de subsistencia. Míster Balfour se ha servido de una expresión curiosa: «La guerra es la guerra». Cuando uno quiere informarse de un modo más concreto le responden, por el contrario, que ya no hay guerra; que esta guerra no es una guerra. ¿Cuándo se puede decir que una guerra no es una guerra? Cuando como en el Africa del Sur está dirigida por métodos bárbaros», para quienes, repito, todos estos hechos no tienen otro valor que el de voces aisladas que llegaban de Africa de tiempo en tiempo. Ciento que (esta vez con datos verídicos) se lamenta de la política despiadada que el mariscal Randón, gobernador de Argelia, ensayó en aquel país durante el año 1852, basada en el acantonamiento de los indígenas y para obtener así sus tierras, que fueron entregadas a los emigrados franceses, y reduciendo a las tribus a una parte ínfima de su territorio en el que llevaban viviendo varios siglos.

España una vez más ha sido calumniada para justificar su eliminación

de la política europea. Una consigna internacional de aislamiento y de injuria cruzó todos los caminos literarios del mundo, para cerrarle el paso después en el juego diplomático de las cancillerías.

Asimilar, dice Littré, significa tanto «como convertir en semejante», y la civilización es la que logra ese resultado en los diferentes pueblos. Con más o menos violencia, la política de la asimilación tiende a desnacionalizar a los indígenas por medio de la Ley, los reglamentos, las ordenanzas administrativas, pese a la natural resistencia que ofrecen la raza y el medio, como fuerzas que, en unión del depósito de tradiciones, han determinado la constitución de las sociedades. Y esta asimilación se verifica en todas las esferas: administrativa, judicial, docente, religiosa, política. El sistema no deja de ser seductor; en efecto, nuestras instituciones, nuestro procedimiento, nuestra moral son las mejores y es un deber elevar a nuestro nivel los pueblos inferiores, deber impuesto no solamente por una ética social, sino de modo particular (para aquellos países que desarrollan una política colonial sobre imperativos profundamente espirituales) por un mandato religioso. Es la idea que ha inspirado toda la política colonial española del siglo XVI y que ha empapado el contenido de nuestra legislación colonial, dando como fruto una mezcla generosa de sangre generadora de naciones, pero también la huída de un Imperio por cimentarse casi de modo exclusivo en «románticas e inofensivas peregrinaciones culturales», y entrega sin reservas de espíritu. Y ha sido y es la idea colonial francesa, proyectada sobre lo «nacional» más que sobre lo religioso, desde la época de Colbert hasta nuestros días, después de una sistematización y reafirmación durante el siglo XVIII.

Tal concepción política es la consecuencia filosófica de considerar al hombre en sí, aislándole incluso de sus particularidades fisiológicas y de su medio. Pero ese hombre en sí no existe ni ha existido jamás. Existe el hombre español, alemán, negro o amarillo, pero nadie podrá mostrarnos al hombre absoluto, producto únicamente de una razón que rechaza a priori los datos irrefutables de la experiencia, contentándose exclusivamente con sus adquisiciones directas, y de una lógica estrecha, a medida de los filósofos que se dedicaron a fabricar para ese hombre absoluto fantásticas declaraciones de principios en Constituciones políticas elaboradas a brazo como las salchichas de Francfort: Bentham, Rousseau, Montesquieu mismo han formulado afirmaciones categóricas sobre la igualdad de los seres, aunque en *L'Esprit des lois* o en la *Lettre sur les spectacles* se haya reconocido la influencia del clima, de la religión, de las costumbres, de la raza en la propia naturaleza humana. Entonces se hallaban de moda las rígidas expresiones de un Condorcet: «una buena ley es buena para todos los hombres como una proposición matemática es verdadera para todos». Y en una de las Cartas fundamentales en boga, se lanzaba a todos los vientos este axioma: «Nosotros queremos hacer una declaración válida para todos los hombres, para todos

los tiempos, para todos los países y servir de ejemplo al mundo.» Y precisando una fecha, en 1790, durante el curso de una discusión sobre la constitución civil del clero, Camus, retórico francés, exclamaba dirigiéndose a la Asamblea: «Somos una Convención Nacional y tenemos poder hasta para cambiar la religión, pero no lo haremos.» La influencia de los doctrinarios franceses perdura en la teoría colonial de la Francia de hoy, por lo que respecta a sus establecimientos del África ecuatorial. Los partidarios de la política de la asimilación no dudan en considerar a la sociedad como un producto fabricado, sin intentar de estudiar previamente el proceso de formación, por decirlo así, celular, de los distintos grupos humanos que integran un territorio en una época determinada. Esta concepción de la política colonial francesa presenta en sus trazos fundamentales grandes analogías con la española de hoy, si bien el hecho diferencial habrá que hallarlo en los distintos móviles que en su aproximación al indígena persiguen ambos países: En la política francesa predomina lo «patriótico» y social, fundidos en un ardor proselitista un poco infantil. Francia lo exporta todo: ideas, leyes, modos de administrar. Pero la experiencia demuestra que cuando, como ocurre en el Continente africano, un puñado de europeos pretenden dominar en todos los terrenos a cien millones de negros, únicamente se puede manejar la política del prestigio. Cuando los franceses confían en poder sustituir el prestigio con el «amor a Francia» juegan simplemente con un instrumento peligroso para ellos y para los demás. Francia se ha inspirado en un concepto que puede ser estimado como una generosa ilusión o como un grande error colonial, al pretender elevar al negro africano al rango y categoría de un francés, sin otra diferencia que la pigmentación de sus tejidos.

Donde nuestra Nación tiende abierta y decididamente hacia la asimilación por lo que respecta a nuestra colonia ecuatorial, es en el aspecto religioso de la cultura. Al igual que Portugal, somos incapaces de considerar nuestra raza como una aristocracia espiritual rigurosamente cerrada y dotada de privilegios inalienables. Como afirma Trenga, tanto por sentimiento como por razón y principio religioso, nosotros estamos inclinados a sustituir el Código Civil por el derecho natural, a preferir la equidad al uso y la costumbre, a anteponer la dignidad de hombre a la calidad de hombre, aún a riesgo de omitir la cruda experiencia de los hechos.

De los 23.000.000 de km.<sup>2</sup> que tiene el Continente negro, exceptuando Egipto y Liberia, Francia posee, en números redondos, 10.000.000; Inglaterra, 8.000.000 y España, 340.000 km. Es decir, Francia ocupa un 34 % del territorio, Inglaterra, un 28 % y España, un 1,18 %. El Imperio francés se extiende desde el Sáhara hasta el Congo, penetrando en el interior hasta los confines meridionales de Libia y el Congo belga. Es un Imperio que constituye la expresión de esa tendencia unitaria y centralizadora, que ha inspirado el proceso de su formación y que anima a todas las creaciones

políticas francesas. Sus precedentes son muy posteriores a los precedentes de la colonización española. Las primeras fundaciones francesas en la costa occidental africana fueron debidas a la sagacidad política de Richelieu, cuya empresa fué continuada por Luis XVI y redondeada en el programa económico de Colbert.

Las conquistas del África ecuatorial, fueron realizadas después de muchos años de presencia francesa en el Norte de África, y que arranca de la expedición emprendida a Argel por Carlos X para consolidar el prestigio del ministerio Polignac, pero también más fáciles, llevándose a efecto la penetración después de la ocupación realizada por De Brazza, desde las vertientes meridionales del Atlas, desde las orillas del Atlántico y desde la cuenca del Congo hasta el Sáhara. La conquista, el despojo y la adquisición legítima jalonen la dilatada historia colonial francesa, que si acertó a ganar el tiempo perdido en África no pudo, sin embargo, persuadir a Inglaterra de un reparto más equitativo, triunfando el punto de vista inglés en la conferencia de Berlín, donde Inglaterra defendió la teoría de los hechos consumados como fuente de derecho. El poderío naval británico garantizaba el más estricto cumplimiento de los acuerdos de Berlín. Y así llegó Inglaterra a final de siglo, en que liquidó su rivalidad colonial con Francia, asegurando toda la cuenca del Nilo hasta enlazar con sus tierras en los grandes lagos y redondeando el África del Sur inglesa.

En el reparto continental, Inglaterra tuvo buen cuidado de adjudicarse los territorios más poblados de África. De los 130.000.000 de habitantes del continente, Francia domina 41.000.000; Inglaterra, 51.000.000 y España, 1.000.000, es decir, que Inglaterra gobierna el 39% de la población africana; Francia, el 29% y España, el 0,79%.

La configuración cartográfica de los territorios franceses en África, constituye un auténtico mosaico de climas y culturas, que comprende en sus fronteras el desierto y el bosque tropical habitado por un conglomerado de pueblos que exigen pluralidad de ordenaciones y sistemas de adaptación.

Los resultados de la colonización francesa en orden a la pacificación de los territorios que administra han sido, en realidad, espléndidos. La atención hacia el problema de las comunicaciones, si bien no ha sido resuelto en la misma escala que el relativo a Marruecos, apunta en las regiones tropicales un gran esfuerzo, concretamente en el Camerón. Las líneas ferroviarias, demasiado reducidas en comparación con las necesidades del Territorio, forman parte de un programa general que tiende a lograr la reunión de todas las líneas costeras hacia los grandes valles del Níger que, desde el primer instante, fueron considerados el « hinterland » económico de las colonias del África occidental francesa.

Sin embargo, existen otras rutas en África francesa que integran el plan general de comunicaciones dictado por la economía y la estrategia, y con afanes de cotizar al término de la guerra un comienzo de prosperidad francesa más que una nueva política de equilibrio continental, materializando el anhelo francés de subsistir en África. Vías de comunicación y penetración cuya longitud oscila entre los dos mil y tres mil kilómetros, vías de enlace de Agadir con Atar, bordeando nuestro Río de Oro; Orán con Gao sobre el Níger; Argel-Hoggar, Agades hasta el lado Chad, además del ferrocarril transahariano Mediterráneo-Níger. La idea imperialista francesa de recobrar su predominio estratégico del Mediterráneo, puesta al descubierto por la preparación de su red de comunicaciones, es algo más que una añoranza, como si no hubiera pasado nada en el mundo ni la responsabilidad política alcanzase a los vencidos.

Los resultados y las preparaciones de su acción en el África ecuatorial son menos brillantes, referidos a la economía y a la colonización, diremos casi social, de la población. Las extraordinarias riquezas del África ecuatorial francesa son sólo explotadas superficialmente por ausencia de capitales y, fundamentalmente, por ausencia de hombres. El capital privado francés no ha tenido una orientación colonial. Pero donde el mal presenta todas las características de gravedad para las reservas vitales del imperio es en la impresionante falta de hombres. Faltan colonos. Es innegable la desproporción existente entre la capacidad colonial del cerebro director y la potencialidad colonizadora de la masa. Existe el cerebro, pero faltan los brazos. El principal problema es, según frase de uno de sus gobernadores, «faire du noir».

Pero el error, a nuestro juicio, de la política colonial francesa, estriba en lo que pudiéramos llamar su política indígena, que ha basado en el principio teóricamente justo, pero colonialmente equivocado, de la perfecta igualdad de las razas.

En cambio, el rasgo esencial que caracteriza a la política colonial inglesa es la «respetable distancia» a que mantienen a sus colonizados. El empirismo inglés rehusa establecer programas previos de política colonial, fundamentados en doctrinas abstractas. Su política es la consecuencia de su moral, práctica, puritana-mercantil, de poderío, en suma, económico, fruto de unos convencionalismos reformistas que engendraron una concepción específica del universo para Inglaterra.

El principio de la sabiduría británica es no tener principios. Los planes demasiado precisos son sospechosos. Por lo mismo que un buen jugador de golf, sin razonar, obedece a las leyes de la gravedad, con un instinto que ha creado en él una larga experiencia, el Colonial Office, exactamente igual

que el Foreing Office, en el curso de los siglos, sigue algunas reglas constantes.

«No debemos olvidar nunca, decía Bonlingbroke, citado por Maurois, que nosotros no formamos parte del continente sino que somos sus vecinos. No formamos parte del continente, luego evitaremos vernos mezclados en sus disputas; pero somos sus vecinos, luego no podemos permitir que ninguna nación adquiera un poder tal que amenace nuestra seguridad.» La moral internacional y el interés nacional están de acuerdo durante todo el siglo XIX en hacer de Inglaterra una potencia liberal. Ella es la protectora de los débiles, porque solamente este papel permite a la conciencia no conformista apoyar por virtud una política de fuerza, pero también porque una coalición de débiles no construirá nunca una flota peligrosa. El «espléndido aislamiento» como instrumento de política nacional tiene su reflejo en la política colonial británica. Cada inglés en la colonia es también una isla, que desarrolla la hábil política de la «colour bar», haciendo compatible la máxima autonomía con la unidad del Imperio.

Inglaterra posee en África tres uniones coloniales sin continuidad territorial: La British West Africa comprende un conjunto de enclavés, formados por la pequeña Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro y Nigeria, uno de los más vastos y opulentos territorios de África, todos ellos sin unidad territorial y administrativa, que se han subdividido en colonias, protectorados y mandatos.

El África del Sur, que pertenece a la Comunidad Británica de Naciones, y el África oriental, que comprende los territorios a lo largo del ferrocarril El Cabo-El Cairo. La observación atenta de estos países muestra de cerca el potente y metódico colonialismo británico, con sus ventajas y sus defectos, ventajas y defectos que constituyen un todo único e indivisible, que, en el fondo, no es otra cosa que el exacto reflejo del temperamento anglosajón.

Cada armazón territorial se halla dotado de una organización política y de una estructura legislativa típicas, sin generalizaciones y sin interferencias artificiales, organizadas «químicamente», conforme a la expresión grata a lord Salisbury, y con repudio absoluto para las fórmulas abstractas.

Los dirigentes de la política inglesa han convenido siempre en considerar sus colonias fundamentalmente desde un punto de vista inglés, frío, metodista y puritano. Es exactamente el punto de vista de la política metropolitana. Lord Salisbury, el que acompañó, vigilándolo, a lord Beaconsfield en el congreso de Berlín, cuando llegó el momento de Fachoda oía con impaciencia lo que le decía el barón de Corcel, embajador de Francia:

«Sí, sí, tiene usted razón—le decía—; pero tienen ustedes que retirarse.» Tal es la tónica de la colonización británica. Donde hay tierra para los

blancos tienen que abandonarla los indígenas de Tasmania. Con excepción de los militares, todos los otros funcionarios coloniales tienen por plataforma de su actividad burocrática el desarrollo económico del país, y todas las medidas fiscales, de policía, legislativas, políticas, sanitarias tienden, principalmente, a la persecución de esa finalidad.

El control de todas las actividades de la colonia es efectivo: una magistratura severa, una policía inexorable, una política ágil y fácil a los compromisos sociales, una religión de estado dúctil e insinuante, una masa de coloniales blancos disciplinada; en fin, una ordenación exenta de sentimentalismos, que va derecha hacia pocos pero precisos objetivos.

El prestigio de la raza blanca es uno de los basamentos de la política colonial inglesa en África, y a ello se adaptan con cierta elasticidad los residentes británicos, manteniendo entre ellos y los indígenas una distancia insuperable que no cede a ningún motivo ni siquiera de tipo sentimental. Conjungando el aislamiento y los resortes de la política del protectorado, o mejor diríamos, de la simple influencia, han edificado su organización sobre el mando natural de los jefes indígenas y en la colaboración de escogidos funcionarios de la isla, originando el «dual mandate», que permite la perfecta gobernanza de países como Nigeria, de 20.000.000 de habitantes, con mil quinientos funcionarios blancos. Para ello, la elección del personal indígena auxiliar, se lleva a cabo con escrupulosa minuciosidad y en zonas donde exista un embrionario sistema de gobierno autóctono que permita encauzar y consolidar la autoridad natural de sus jefes hacia los objetivos del estado protector. El Colonial Office ha creado la casta de los «clerks» indígenas que, en esencia, recuerda a la situación de los libertos en el antiguo Imperio romano. Inglaterra los inviste frente a los demás indígenas de la autoridad relativa a su función y asegura su sostenimiento en condiciones más o menos decorosas, exigiendo, en cambio, como contraprestación, el uso corriente de la lengua inglesa, un mínimo de aseo personal y el respeto tradicional a la intimidad, condiciones sin las cuales no se llega a ser un «good clerk». El clerk es mantenido constantemente a rigurosa distancia por los británicos, y el incesante esfuerzo por acercarse al blanco le aleja cada vez más de sus connaturales, concluyendo por formar una clase intermedia que conserva todos los defectos de su cultura primitiva y que adquirió todos los vicios de la occidental, hasta el de corromper la lengua de Shakespeare en el castizo brockenglish de la costa occidental de África.

La mescolanza entre blancos y hombres de color que caracteriza a las colonias francesas es considerada por los ingleses como una simple monstruosidad. Escuelas inglesas forman a los «clercks» desde su infancia, instruyéndoles en lo preciso para que lleguen a ser respetuosos y fieles «british subjects», nunca «british citizens». La preocupación inglesa por la perfec-

ta recaudación de los impuestos, el redimiento económico de la colonia y la capacitación paulatina y exclusivamente local del negro, ha facilitado a éste la obtención de profesiones liberales en pequeña escala, teniendo luego que soportar y poner coto a los desmanes y desafueros de la mentalidad peligrosa y cerril de los abogados negros de Sierra Leona. Estos ensayos de europeización del negro han sido desde hace tiempo reducidos por Inglaterra después de la experiencia en otros dominios, donde si el sistema general de su política se caracterizó por la dureza y severidad de medidas de gobierno, obtiene su compensación en las colonias del África occidental, donde el éxito de las empresas privadas de explotación y, por consiguiente, el éxito de la política oficial inglesa depende directamente del factor humano que constituye la primera preocupación de todas las colonias.

Entre el sistema inglés de la protección y el francés de la asimilación, cabe adoptar uno ecléctico en el terreno doctrinal, puesto que prácticamente ninguno de los sistemas aludidos es aplicable en su rigidez teórica, presentando matices y particularidades indistintas de ambos sistemas. La política del protectorado como arte de conducir a los pueblos por intermedio de sus jefes naturales, sin violentar sus creencias, sus hábitos y formas de vida que no sean notoriamente opuestas a nuestras convicciones morales y jurídicas, haciéndoles pasar lentamente a un estado social, político y económico que nosotros estimamos más beneficioso, se basa, fundamentalmente, en la observación sociológica y, por consiguiente, es más compleja que la de asimilación, y constituye, en realidad, la auténtica política indígena que exige órganos adecuados de gran finura de espíritu y capacidad analítica poco frecuente. En el gran mosaico africano, donde existen negros, árabes, bereberes, culturas distintas, organizaciones locales diferentes, razas diversas, costumbres religiosas infinitas, aun dentro de una misma región administrativa, la ley, el reglamento o la ordenanza, necesariamente, debe ser variable como son variables los hombres, la geografía y el medio.

#### DEL ESPÍRITU NEGRO

Ciertamente que el problema de España es más simple que el que ofrecen las colonias inglesas o francesas a sus respectivas metrópolis.

La reducida extensión de nuestra colonia, habitada por pueblos de la misma raza y en el mismo grado de civilización, no obliga a abordar serios estudios sociológicos, como pronunciamiento previo para trazar un programa de política indígena, pero sí a conocer de cerca el espíritu y reacciones de nuestras sociedades negras, cuyo desenvolvimiento social diverso, aparece determinado por su mayor o menor contacto con la civilización, según se

trate de la isla de Fernando Póo o de la Guinea continental, respectivamente : indígenas bubis y fernandinos en la isla, gangs o pámues, combes, balengues, bujebas, bengas, etc., en el continente.

Sólo de esta suerte podremos encararnos inteligentemente con el futuro colonial y dar a conocer al mundo la labor tenaz y cariñosa de España en la ridícula jaula con que trató de exhibirnos la codicia extranjera.

Ningún medio mejor para conocer a una raza que penetrar en el sentido de su lengua, trasunto fiel del espíritu.

La lengua indígena de nuestros territorios, como en general las de toda la población negra del África ecuatorial, posee como característica común, la de no poder servir de medio de expresión a la idea general o abstracta.

Y es que el hombre primitivo no tiene de las cosas y seres que le rodean más que sensaciones. El observa, y no exageramos al decir que toda su vida es perenne observación, pero sus observaciones son puramente concretas, traducción de las cosas inmediatas, de sensaciones. La palabra es reflejo fiel de un estado intelectual elemental, primario, que aprende las cosas que caen bajo la acción de los sentidos sin desposeerlas de las circunstancias, de lo accesorio, y obtener así la idea pura y simple. Ello explica—como única y científica explicación—la riqueza de las lenguas africanas y su derroche de vocablos para expresar una misma acción variable únicamente en lo accidental, o para designar acciones que en las lenguas occidentales no pueden expresarse por sí mismas : v. gr., el verbo ser o estar en lengua pámue (Guinea continental), tiene una aplicación corrientísima para expresar determinados estados psíquicos negativos o estáticos ; si interrogamos a un negro de las zonas interiores, que sentado inmóvil en la «abá» o «casa de palabra», deja pasar las horas lentamente, perdidos los ojos en el aire estremecido de rumores, sobre lo que está haciendo, nos responderá : «Señor, yo ESTOY». Y como máxima concesión al blanco que insiste sobre su interrogatorio, tal vez complete su lacónica explicación : «Señor, estoy estando». Y esta misma respuesta estamos seguros de obtenerla de cualquier negro no costero en cualquier rincón del África ecuatorial, porque así como el alma blanca es diversa, un negro difiere muy poco de otro negro.

A la anterior característica de las lenguas negras debemos añadir otro denominador común : la multiplicidad de dialectos locales, producto de las divisiones y subdivisiones de grupos humanos a partir de los primitivos pobladores ; proceso éste de disociación común a todas las asociaciones primarias que han pasado, posteriormente, por sucesivas evoluciones, hasta lograr la unión de grupos más poderosos, con la consiguiente sustitución de los dialectos más defectuosos por aquellos más útiles que, con el tiempo, constituyeron las lenguas dominantes, y ello, aun tratándose de individuos

provenientes de la misma raza, como por ejemplo, la bantú, que dió lugar a la formación en Guinea de dialectos pámues, bubis, balengues, combes, bujebas, bengas, bapukos, etc., con raíces comunes y perfecta comprensión entre sí y con un carácter también genérico y más o menos emocional: el gesto, que acompaña de continuo a la palabra y aun la sustituye elocuentemente en la mayoría de los casos.

Pero el negro no piensa ni puede pensar como un occidental. Cierto que nuestros misioneros han realizado un vigoroso esfuerzo al intentar adaptar a la mentalidad indígena la Doctrina Cristiana, vertiendo en su lengua el Catecismo, los Evangelios, canciones Eucarísticas, después de años y años de penosa tarea en misión diaria por el bosque, hasta dar cima a unos resultados bastante satisfactorios y de los que son exponente los dispensarios, las escuelas, las casas-misión, los centros de protección a la mujer, como el de N'kué, el número crecido de bautizados, etc., labor ésta que ha examinado detenidamente Juan Fontán en el número 5 de la revista *Africa*, pero, sin embargo, y aun reconociendo todo lo que significa la acción de nuestros misioneros desde el punto de vista de educación moral o patriótica del indígena, necesario instrumento de gobierno y eficacísimo medio de penetración, a nuestro juicio, puede afirmarse con Cureau (*Les Sociétés primitives de l'Afrique Ecuatorial*) que, si los traductores han aportado a los idiomas africanos palabras, términos y expresiones nuevas, frecuentemente, son reflejo de ideas o concepciones completamente extrañas para el indígena. Algo análogo ocurre con el estudio del *Diccionario Pámue-Español*, labor también de nuestros misioneros, precedido de una pequeña gramática y que, si bien puede servir como utilísimo instrumento de investigación y estudio filológico, por el momento, escasísimas ventajas prácticas ha proporcionado a blancos y negros; a los primeros, por la ausencia de una fonética precisa que sirva de introducción a la pronunciación, por sí dificultosa, de palabras que, en su mayoría, son diferenciadas por el sonido, casi imperceptible para un europeo; por ejemplo (en pámue), *N'vuo*, hechizo especial, y *Evú*, embrujo, mago o hechicero del *N'vuo*; y, a los segundos, por la incapacidad psicológica en que se hallan para comprender frases o vocablos (decimos comprender, puesto que la retención les resulta fácil), que responden a realidades o creaciones de otro mundo diametralmente opuesto al en que viven; determinadas ideas representadas por esas frases o vocablos, jamás podrán llevar claridad a sus conciencias, tanto más imprecisas que su impreciso lenguaje. Y es que no debe olvidarse, cuando se trata de examinar, en general, el espíritu y reacciones de nuestros negros, que son, en gran parte, producto de un medio natural, que constantemente gravita sobre ellos, hasta el punto de anular sus individualidades, para convertirse en un fruto más de la selva, celosa y potente para con los suyos como fiera en continuo celo. Y, como por muy certera que sea la educación (sanitaria, política, religiosa, moral, etc.)

no puede lograr la creación, incluso artificial, de un medio idóneo constante, para producirse con eficacia, resulta estéril todo esfuerzo e inútil cualquier tentativa; durante la infancia, la viveza del niño indígena, su agilidad mental, supera en mucho a la viveza y agilidad de cualquier infante europeo, y hasta ese momento, el factor exógeno o ambiental actúa sin eficacia sobre su estructura psíquica y física, siendo perfectamente factible una tarea de educación completa; pero al llegar a la pubertad (precoz en esas tierras), y con ella la autonomía de la persona, el factor ambiente, junto con el no contenido impulso sexual y las enfermedades, que viven en acecho constante de la presa en esa geografía de fuego y agua, reducen la existencia del negro a una vida sin perfiles de la que ya no es posible liberarle a no ser ocasionalmente, y una triste experiencia demuestra que muchos de los pretendidos éxitos con indígenas son lamentablemente aparentes.

Confirmación de esta tesis es el trabajo del doctor Vicente Beato *Contribución al estudio del desarrollo somático-morfológico del niño en Fernando Póo. Causas que influyen en su anómala evolución*. Madrid, 1942. Y la obra recientísima de los doctores Beato y Villarino, quienes han aplicado su competente inquietud a ilustrar a España sobre nuestra realidad sanitaria colonial tanto tiempo subestimada.

Páginas enteras podrían escribirse de anécdotas que constituirían otros tantos testimonios de la irreductibilidad del espíritu negro, al menos por lo que respecta a determinados aspectos de la cultura. Y es que, como afirmó Goethe en *Afinidades Electivas*, libro tan grato para las horas solitarias de Vicente Beato, como *Contrapunto*, de Huxley: «nadie se pasea impunemente bajo las palmeras; los sentimientos se alteran, indudablemente, en un país donde moran elefantes y tigres».

Las lenguas de nuestros negros no se escriben y ello constituye otra causa fundamental de su falta de progreso. El negro no ha realizado a través de los siglos el esfuerzo de inventar un alfabeto. Solamente los Väi, (apelamos al testimonio de Luis Vignon) pequeño pueblo que habita entre los confines de Liberia y Sierra Leona, y los Bamún (Camerón), tienen alfabeto que es enseñado en las escuelas. Mauricio Bertaut, en su estudio sobre los Bulús, pueblo que en algunos puntos linda con nuestra frontera Norte de Guinea, entre el Río Campo y Ebebiyin, alude también, y como caso excepcional, a la existencia de cierto alfabeto entre aquéllos indígenas, pero sin que estos datos puedan significar una rectificación de la tesis general. No debe, pues, extrañar que la comunicación a distancia entre las distintas tribus y demarcaciones se lleve a cabo mediante la «tumba», verdadero teléfono primitivo que antaño servía para levantar a las tribus en guerra y hoy es utilizado por nuestros pacíficos morenos para transmitirse novedades de «gobierno», tales como la visita del administrador o la leva para los tra-

bajos de prestación personal (al hablar de negros, descartamos a los Haus-sas, de origen distinto y que constituyen pequeños núcleos dentro de la población negra, dedicados exclusivamente al comercio: son auténticos fenicios; un pueblo que tiene algo de misterioso, de quimérico, que hace recordar las antiguas y nobles razas que en remotas edades fundaron grandes imperios en los países del sol).

Ausencia de escritura no quiere significar, sin embargo, ausencia de literatura, que es recogida oralmente, narrada o cantada en la «casa de palabra», verdadero casino o club de los poblados, o llevada de tribu en tribu por trovadores afamados. Poseen, tanto los pámues como las tribus costeras que se extienden desde Río Campo hasta el Muni, incluyendo los isleños de Corisco y Annobón, leyendas históricas, epopeyas, canciones de amor, satíricas y fórmulas de sacrificio y encantamiento. Pero la fábula, sobre todo, constituye el eje de su literatura: fábulas donde la gacela, el antílope, la tortuga, el elefante y el leopardo son ocasión de moralejas cuajadas de un experto sentido filosófico de la vida, como el que pudiera tener —ingenuo, desde luego— Esopo o Iriarte. Los bengas nos parecen en esta materia los más fecundos; el viajero curioso que haya penetrado un poco el alma negra, recuerda con melancolía, en lo absurdo de su vivir europeo, el «elombe» benga cantando a la luna roja, en aquellas noches pobladas de susurros nupciales y de moscas de luz que danzan entre las altas hierbas y «bikoro», fascinando como fascinan los ojos verdes y mentirosos de las hadas que habitan palacios de cristal en el fondo de los bosques.

*Muanda ebongo n'ja ombe na mabongo...*

Y es una literatura que no está desprovista de emoción y sentimiento, aunque provenga de mentalidades concretas y poco imaginativas. Tiene una parte emocional (de origen emotivo principalmente), que no puede ser desatendida al examinar su mentalidad: es la traducida en danza, agente energético de sociabilidad y solidaridad en las sociedades primitivas, expresión de ritmo y fuerza muscular. Todos los negros son aficionados a la danza y al canto y a la música y, sin embargo, hecho curioso que no puede escapar a una observación un poco detenida, el negro no es alegre, alegre a nuestra manera. Se ha dicho — y dijo bien quien quiera que lo dijese — que la alegría del negro tiene un origen fisiológico, más que psicológico. Y, en efecto, el negro ni es alegre ni triste, sino más bien melancólico, y ello explica el por qué su religión tiende en último análisis al fatalismo.

\* \* \*

La mentalidad del fatalista o fetichista (el fetichismo es la natural religión de nuestros negros) es concreta y mística; no hay metamorfosis, acción a distancia, por muy extraña que se la pueda concebir, que no sea aceptada como sagrada por el espíritu fetichista. Todos los conocedores de África han podido comprobar esta experiencia. El primer avión que vió surcar el cielo un negro costero, caminante perezoso por la pista, abrasada de un sol de enero, que une Bata con Río Benito, sólo produjo en su ánimo la habitual exclamación que le provoca un suceso incomprendido: «¡Ekié!» Y al preguntarle si le sorprendía la aparición, nos respondió impasible: «es cosa de blanco, señor», lo que equivale a reconocer como fetiches a aquellos fenómenos para los que su mente, simplísima, no encuentra explicación mecánica o natural, explicación que, por otra parte, no tratará jamás de obtener, ni de los blancos ni de sus propios paisanos, y mucho menos de imaginársela, toda vez que la imaginación no existe en los pueblos donde el desarrollo mental es rudimentario, puesto que precisa para su generación de sucesivas adquisiciones intelectuales imposibles.

Ninguna disciplina, ni siquiera un dogma, sirve de fundamento al fetichismo tal y como hoy es practicado por nuestros negros, para quienes el fetiche es una representación de fuerza o alma, fundiéndose así, en ese concepto, las dos normas de fetichismo que, desde remotos tiempos, han existido en África: el fetichismo propiamente dicho, del portugués «feitico», donde el objeto sagrado no representa nada fuera de sí mismo, y el animismo, representación sensible de una potencia o facultad.

Pero sobre nuestro negro actúan, además, de modo constante las impresiones de todos los fenómenos que de continuo y por cielo y tierra se están operando en torno suyo, en esas regiones tropicales donde la naturaleza vuelca, pródiga, todos sus extremismos: fenómenos meteorológicos y de la vida vegetativa y sensitiva, incomprendidos, y de los que no tendrán jamás idea ni intentarán buscarla, porque carecen de la fuerza intelectual, de la facultad de atención necesaria; fenómenos que le mantienen en perpetuo estado de turbación y temor: eterna ansiedad y desazón del alma negra.

A estas impresiones es preciso añadir determinados trastornos físicos y patológicos como los síncope, la apoplejía, las fiebres y, de modo fundamental, la muerte, que para el indígena no puede nunca ser estimada como un hecho natural, y que provoca en el espíritu del negro, merced a la inquietud y el temor, el segundo «yo» del fallecido, lo que explica que, en determinados casos y siempre eludiendo la acción vigilante de los misioneros y del administrador, se le entierre con los alimentos y objetos de uso ordinario. (En 1939, y en pleno bosque de la demarcación de Kogo, hemos podido comprobar esta práctica.) Y su alma, errante durante el tiempo que dure su recuerdo, será temible como el aliento del pecado. Si el muerto era un hombre destacado en su

tribu o en su familia, su memoria será venerada de generación en generación y el hogar se hallará bajo su protección, conservándose su cráneo religiosamente, forma ésta de honrar a los antepasados de prestigio, común a todos los pueblos de la tierra : tal es el Malám de nuestros pámués, divinidad casera, con aromas de leyenda o con una leyenda más que es esa vida de nuestro negro tan incomprendido y encariñado con nosotros, sembradores de vidas desde hace siglos por el África tan nuestra y a la vez tan ajena a nuestros anhelos.

Asimismo, el fundamento de la antropofagia debe hallarse en el hecho de pretender heredar virtudes relevantes del fallecido mediante el manjar de alguno de sus miembros determinados. A este respecto, registraremos que en el año 1939 y en ocasión de instruir un sumario por antropofagia en la demarcación de Evinayon (Guinea continental), hemos conocido a una indígena procesada que, en el transcurso de siete años, llevaba comidos 17 brazos izquierdos de fallecidos por muerte natural o provocada mediante tóxicos, a fin de adquirir cualidades que envidiaba en el fallecido.

Y es así, en su sociedad, en su auténtico medio, como tenemos que intentar comprender al negro y acercarnos a su alma cubierta de sombras, con ternura, porque también nosotros, curtidos occidentales civilizados, sentimos alguna vez en la íntima soledad del monólogo la angustia infinita de nuestro propio misterio que expresó Kipling con frases más latinas que inglesas: «Mi corazón está oprimido por cosas que no entiendo...» (*Libro de las Selvas vírgenes.*)

\* \* \*

Otra de las características comunes a todos los pueblos africanos es el «tabú», palabra importada de la lengua polinésica y traducida, posteriormente, a los distintos dialectos de África, pero con un significado común. Consiste en una interdicción de orden religioso, en un imperativo categórico de prohibición, y puede formularse así: «No hacer», «respetar». La mentalidad primitiva e inocente de los negros, su ignorancia completa del mundo, ha creado «tabús» allí donde es preciso hallar la explicación en el temor o en imprecisas y viejas leyendas. Delafosse ha estudiado detenidamente estos aspectos del alma negra : cada familia o clán se atribuye un antepasado —antepasado hombre— que en una ocasión fué salvado o protegido merced a la intervención de un animal o tal vez de otro hombre, que a partir de ese instante será considerado como sagrado por toda la tribu y sus descendientes, correspondiendo así, con el respeto, al servicio prestado al ascendiente. Una de las más hermosas leyendas de las tribus bengas, pobladores de nuestro litoral continental, relata la huída del interior acosados por otras tribus y

cómo hallaron la salvación gracias a la intervención de un antílope que les enseñó el único vado posible para salvar un río que, como obstáculo invencible, se oponía a la emigración.

La leyenda dice así :

«En el llano sin bosque, vivían en perpetua guerra combes y bujebas con las agresivas gentes lichechi que, numerosas y crueles, no dejaban gozar de paz y nos tomaban nuestras mujeres. El valiente Rey Bosendje, de la familia Bosendje y tribu combe, pregón por todos los campos la marcha hacia las tranquilas y blancas playas del Sur, donde, a la sombra de los egombes-gombes, tenemos hoy nuestras casas.

Nos alejamos de tan malos vecinos, precedidos de los pongües y bapulkos, hasta que llegamos al ancho río de agua negra que no nos dejó pasar y contamos muchas luñas viviendo en su sucia orilla yendo a cazar antílopes y las mujeres cultivando la Yuca.

Un día, una mujer de la tribu bomudi, hermosa y con la señal de su fertilidad en el cuerpo, fué andando entre las cañas y asustó al «rombe», el antílope ágil y de pequeños cuernos, que, dando saltos, se metió en el río y sin que su vientre se mojase llegó a la otra orilla y aun le vió cruzar de nuevo cuando ella se alejaba. Se decidió a pasar por el mismo sitio, ayudada por un palo, y regresando, desparramó la noticia por todos los poblados. Hubo gran algazara y como espeso rebaño de elefantes, todos juntos se adentraron en el río quedando ya en la otra orilla.

Y de gran alegría estuvimos : ngomos, ngoombis e ibotas empezaron a sonar y la noche quedó iluminada de hogueras y de danzas.

Después salimos a las playas cruzando con nuestro valiente rey Bosendje el Sanagá, el Oconche, el Campo y en las playas inventamos el terrible «pogo» para arponear a las gigantescas tortugas, que Ukemanga, entonces amiga nuestra, nos mandaba desde su reino de debajo de las olas.

Y llegamos a este hermoso río Eyo, aunque no era nuestro fin : gran medicina debían de tener sus aguas cuando no seguimos dos jornadas más abajo, hacia Melongo Ndiba, donde íbamos ; y aquí nos hemos quedado, señor, ya sin guerras, pescando y viviendo tranquilamente ; pero nuestros hijos ya no quieren vivir así y se alejan de sus padres para «hacer mala cabeza», porque creen que ahora están como blanco. «Y los bengas, desde entonces, no comen carne de antílope.»

\* \* \*

Todo este mundo de fetiches, de espíritus, de seres sagrados, tiene sus sacerdotes y menos frecuentemente sus sacerdotisas, porque en las sociedades indígenas primitivas las mujeres inspiran los sentimientos más encontrados: tanto el desprecio o temor, como el respeto.

Los hechiceros de todo orden o medicineros (el indígena denomina «medicina» a sus tabús o a todo efecto para él no explicable naturalmente) forman una clase temida y respetada, manteniendo entre ellos una sucesión cerrada por la que se transmiten los misteriosos conocimientos y las frases secretas que obran los prodigios. Nuestro indígena, como todos los negros, nada ha observado que le indique la existencia de una ley, de un orden, en todo lo creado y por encima de ese aparente capricho que por cielo y tierra le sobrecoge diariamente.

Frecuentemente, el hechicero tiene gran influencia en el poblado: guardianes de fetiches, protectores de la tribu, ejercitan constantemente aquellas prácticas que estiman de utilidad para el mantenimiento de su prestigio y dominio de las voluntades individuales, que traten de eludir su acción. Participan en la administración de justicia, puesto que ante los tribunales de raza, creados en nuestra colonia en 1939, los indígenas sólo plantean aquellas «palabras» o cuestiones de poca monta o que no han sido resueltas por los más caracterizados de la tribu bajo la intervención del hechicero. Y jamás son sinceros. Explotan la incredulidad pública ayudando a los Jefes a establecer su soberanía, pudiendo afirmarse que en la mayoría de los casos el hechicero es, en realidad, el verdadero Jefe del poblado, pues, depositario de la ciencia del bien y del mal, conocedor de las plantas que vuelven la vida o la arrebatan, mantiene de continuo en el pueblo una atmósfera de saludable terror. Y es curioso que, pese a la presión arbitraria que el hechicero ejerce sobre la vida del poblado, son rarísimas las denuncias directas de los indígenas, tal es el temor y el respeto que les inspiran. Casos hemos conocido en la Demarcación Territorial del Río Benito en los que la intervención del hechicero en supuestos envenenamientos no se ha podido probar judicialmente, no obstante la evidencia moral de los testimonios. Sin embargo, se exagera al atribuir a intervención del hechicero ciertas muertes ajenas por completo a su conocimiento. Y es que en África la muerte natural no se concibe, y el indígena imputa a «medicina» cualquier efecto extraño a su mentalidad. Por otra parte, no siempre la intervención del medicinero lo es con deliberado propósito de eliminar discretamente a un enemigo enfermo. Manejando ciertos venenos (estrofanto, cadaverina, de uso muy frecuente) o determinadas plantas reactivas, suele ocurrir que por falta de técnica en su aplicación se excedan en la dosis suministrada, obteniéndose con ello resultados que jamás fueron pretendidos. Lo cierto es que con estas armas poderosas: venenos, plantas medicinales, cuya aplicación solamente ellos conocen, y la fabricación de amuletos, que acompañan al negro desde su

nacimiento hasta su muerte, consolidan los hechiceros su innegable poderío.

En nuestro territorio el fetichismo no tiene templos. Tan sólo en alguna choza o casa de «nipa» del hechicero suele encontrarse un cráneo de gorila, dientes de leopardo, plumas de pájaros químéricos que constituyen otros tantos fetiches, sin que hayamos podido comprobar la existencia de otros sacrificios que los de cabras, y no muy frecuentemente, sino en las épocas en que alguna familia celebra la festividad del hogar, consagrando el presente al dios protector Malam, edición africana de los dioses lares del mundo greco-latino, y cuyo culto mantiene vivo el pámue de nuestro continente. Pero la existencia de estas prácticas de hechicería en África no deben sorprendernos si consideramos que en muchas regiones de países europeos, los adivinos, echadores de cartas y curanderos ejercen su lucrativa misión entre las masas de incrédulos campesinos en pleno siglo XX.

Pero todavía hay algo más, dentro de la concepción religiosa indígena: las sociedades secretas, que constituyen grupos cerrados, en los que no penetra más que una parte reducidísima del poblado o tribu, formando una especie de aristocracia. La asociación—prescindiendo de las profesionales—exige de sus miembros el misterio, y los europeos o profanos ni siquiera se dan cuenta, o muy difícilmente lo logran, de su existencia. Estas asociaciones son diversas, según las regiones, y algunas han llegado a ser muy poderosas, como, por ejemplo, la denominada Gran Surra, en Sierra Leona. En nuestra colonia existe en la actualidad la asociación denominada BOETI, originaria del Gabón y bastante extendida en la Demarcación Territorial de Kogo, según informe rendido por aquel administrador en 1940, informe que obra en los archivos del Subgobierno de Bata. Periódicamente, los miembros de esta secta son convocados a un rincón alejado del bosque, dando comienzo la danza del Komboe o hechicero del BOETI, que, rodeado por la secta sentada en círculo y ataviado con retazos de pieles de leopardo, serpiente, etc., inicia una danza rítmica al compás de un tambor indígena y ordena a los sectarios denominados «bandjes» masticar pequeños trozos de EVOGA, planta de sabor amargo como el acíbar y estupefaciente como el opio. Innumerables cascabeles y rosarios de colmillos penden del cuello, piernas y muñecas del Komboe, que, en contorsión continua, va apresurando el ritmo de la danza y la ingestión de la Evoga (que él, naturalmente, no mastica) con palabras de aliento, sugestionando a los fieles que, poco a poco, van perdiendo la conciencia, momento éste que es aprovechado por el Komboe para sugerir determinadas visiones o realizar ciertos actos expresamente queridos por el antepasado invocado. Interrogado un indígena sectario pocas horas después del letargo, nos manifestó que el Komboe le había hecho ver al Papa, quien le ordenó comer Evoga para librarse de un mal que desde

hacía tiempo trataba de ocasionarle un «amuy» o paisano suyo. El inen-  
cible temor del negro y la mal asimilada doctrina cristiana, han creado en  
las mentes del indígena un verdadero caos del que sólo se verá libre con la  
muerte.

No conocemos ningún caso de instigación al homicidio decretado en  
las reuniones del Boeti, pero es innegable que la influencia del hechicero  
puede llegar a extremos insospechados; influencia análoga a la del  
N'guam—biám o hechicero por anonomasia entre nuestros pámues.

Todos estos hechos evidencian que en África, como en todas partes,  
las principales preocupaciones humanas nacen o derivan de la religión,  
de los problemas que ella suscita.

Podemos preguntarnos, sin embargo, si más allá de este mundo multiforme de fetiches, espíritus, tabús, hechiceros, etc., es posible encontrar  
en la mentalidad indígena alguna idea religiosa fundamental y dominante,  
una primera concepción filosófica del mundo. ¡ Delicada cuestión ! El  
negro oculta su vida religiosa, soslaya el interrogante, y el europeo que  
indaga lo hace siguiendo sus propias concepciones, que son incomprensibles  
para un negro. A ello debemos añadir la imprecisión de las lenguas  
indígenas y el escasísimo número de occidentales que las hablan. Sin  
embargo, parece ser innegable la común creencia en un Dios creador,  
N'zame, no providencial, al que no rinden culto alguno : es el Dios bueno,  
protector, el N'zame de todos los pueblos bantús, que existe en lucha  
constante con el espíritu del mal, destructor y también poderoso.

Podemos señalar, resumiendo, estos dos órdenes de hechos : El primero,  
suficientemente destacado, consiste en el vago espiritualismo que  
conduce al culto de los muertos, y el segundo, más dominante, es el pro-  
fundo temor que paraliza el espíritu indígena desde comienzos de su vida.

Las prescripciones de la moral han nacido entre los negros del temor  
profundo a las represalias que enseña a cada uno a subordinarse a los  
demás. He aquí el punto de vista utilitario y primario, al que la religión  
ofrece un magnífico soporte.

La moral individual como la social se hallan poco desarrolladas entre  
nuestros negros : frecuentemente se nos dice que el negro es cruel, ingra-  
to, mentiroso, que estima debilidad lo que simplemente es bondad, que  
extrema el rigor y la sanción con sus propios paisanos, etc.; sin embargo,  
es preciso no exagerar y tratar de obtener una explicación a esos hechos,  
más científica que la que proporciona un simple comentario, proveniente,  
generalmente, de personas que ni por su preparación intelectual ni por  
la educación de su sensibilidad se hallan capacitadas para juzgar del signi-  
ficado de ciertos actos o fenómenos del alma negra : frecuentemente se

trata de honorables mercaderes, agricultores esforzados o dilettantes que no ven más allá de sus propios intereses.

El instinto de conservación, el sentido de utilidad, ha hecho prevalecer entre nuestros negros algunas costumbres que aseguran una moralidad general media. Si el negro es a veces duro, cruel, la explicación habrá de hallarse en su insensibilidad nerviosa y en la mediocridad de su sentido moral; si los instintos egoistas predominan en él habrá que pensar en que se halla muy próximo a la naturaleza y obedece al instinto de la vida, y si miente, lo hace así siempre por temor a manifestar la verdad.

La penetración de nuestra moral, sin competencias, que en tantas ocasiones desencadenaron calumniosas campañas entre nuestros propios indígenas (recuerdo la fecha 1856), y la actitud noble de Mr. John Beecroft posteriormente, penetración que no debe entenderse como asimilación religiosa (extremo éste en el que deben meditar nuestros misioneros, a quienes, como he comprobado, no se les oculta que la labor eficaz en este aspecto consiste en reducir lo más posible el dogma, haciendo del culto un medio de educación moral), logrará poco a poco el mayor de los éxitos que espiritualmente podemos aspirar en Africa Ecuatorial; a que el indígena, conservando sus creencias primitivas, que responden a su profunda mentalidad, a nuestro contacto, las aligeren y las simplifiquen, porque su asimilación religiosa como pueblo, en su ambiente actual, la juzgo ilusoria. No hay que olvidar también que por su propia naturaleza el negro es más fácilmente convertible al musulmanismo que a la religión cristiana. Nuestra finalidad debe consistir, no en europeizar al negro, sino en ponerle en condiciones de ser un buen africano.

\* \* \*

He juzgado conveniente subrayar a grandes rasgos, y sin otro alcance que el de mojonar el planteamiento de una serie de consideraciones que ofrece la reacción espiritual de nuestro indígena, las características comunes que informan por igual la vida psíquica del indígena continental y del de la Isla de Fernando Póo.

En cuanto a la vida colectiva o familiar indígena, sólo me interesa por el momento hacer destacar que en su estructura se halla muy próxima al estado de naturaleza, constituyendo su norma la ley natural: poligamia, estrecha dependencia de la mujer, parentesco uterino, y únicamente el hecho de que en las tribus costeras se observa un cierto estado de transición entre la familia uterina y la familia agnática, definida y regulada por la costumbre.

La filiación se presenta como un modo particular de posesión y consideraciones de tipo económico más que el sentimiento de consanguinidad; de modo general la fundamentan, registrándose la constitución patriarcal de la familia, donde la mutua asistencia es una ley, ley que, por otra parte, se encuentra ya en el primitivo clán. Pero la célula familiar no comprende solamente la unión de dos personas, sino otro gran número de aliadas por la sangre o afines a cargo global de la comunidad. Es una especie de colectividad familiar, sentido de la colectividad que tiene su más acusada expresión en la propiedad rústica que el negro no concibe como referida a alguien, como individualizada. La tierra, dice un proverbio africano, no pertenece al hombre, es el hombre quien pertenece a la tierra.

Todas las instituciones autóctonas todavía sin estudiar por nosotros con rigor científico, constituyen un semillero de sugerencias que en otro lugar analizaremos a la sombra de nuestro ráido Código Civil y con técnica jurídica occidental, para dar a conocer sistematizadas las costumbres indígenas que constituyen la única fuente de derecho de nuestros hombres de color.

#### CONCLUSIONES

En sus líneas generales, la oposición de los dos modos de colonizar, inglés y francés, que responden en definitiva a una concepción política y filosófica diversa, ha quedado acentuada: La política colonial inglesa, reflejo de su política insular, *se basa en la radical distinción racial y espiritual de los pueblos*. Su posición es de simple influencia, ya que el concepto de protección, por definición, no podría subestimar los valores morales de hombres que sólo interesan en cuanto son sujeto u objeto de la relación económica colonial.

La política francesa tiene su fundamento en la *distinción accidental de las razas y su posible asimilación social, patriótica y formalista*.

La política española—cuyo ejercicio será objeto de examen en otro lugar, a través del análisis de los distintos servicios coloniales: religioso, sanitario, docente, obras públicas, agrónomo, forestal, administrativo, etcétera, que constituyen su engranaje—, parte de considerar al hombre negro, siguiendo su más fiel tradición católica colonial, como depositario de un valor trascendental, exactamente igual ante el Creador que un ciudadano del mundo, capaz de salvarse o condenarse eternamente. Posición exclusivamente espiritual, misionera, religiosa.

Aludíamos anteriormente a un sistema intermedio de afrontar el problema colonial: el español, dotado, sin embargo, de ciertas impurezas, y

precisamente, la impureza creemos hallarla en su supuesto previo de *asimilación religiosa*.

La fenomenología, la sociología, el dato empírico colonial, nos parece irrefutable. En presencia de unos hechos sociales, de unas reacciones psíquicas, que no sufren alteración desde hace siglos, cabe preguntar si no estaría más acertado rectificar en lo posible nuestra política religiosa, colonial, abstracta, de imprecisos resultados, sustituyendo moderadamente la dogmática por una educación moral, también trascendente, pero de sentido y resultado práctico inmediato.

Conjugando el factor espiritual y los ejes de la política del protectorado, Administrador Territorial y Jefe indígena; rectificando asimismo los sistemas vigentes de extracción del Administrador para dotar a la función, por otra parte complejísima, del máximo de eficacia, la política colonial indígena, hábilmente dirigida, trazada por un cuadro de mando experto y leal, acrecentaría el ímpetu de nuestro avance colonial en armonía con el sentido actualmente tímidamente renovador, ya que no revolucionario del Estado Central.

De propósito, camaradas, he procurado mantenerme en una línea expositiva de estricta objetividad crítica. Sin rango como potencia colonial, con la enemiga tradicional de fuerzas desde Carlos I y la contrarreforma, España, esclavizada en el Mediterráneo y acosada en el Atlántico africano, sólo puede hablar por la caligrafía de los guarismos, ya que otra voz sería ahogada en clamores.

Y las cifras no pueden ser más elocuentes; comparando, a título de ejemplo, los servicios sanitarios y docentes de nuestra Colonia, con las vecinas, Juan Fontán, Director General de Marruecos y Colonias, paciente buceador de archivos, que une a su experiencia colonial el afán investigador del científico, nos brinda los siguientes datos:

"Francia gasta en el A. E. F., por kilómetro cuadrado, 1,70 pesetas; en el Camerún, 4,37 pesetas. Inglaterra gasta en Nigeria y en el Camerún inglés, 15,24 pesetas, y España gasta en la Guinea española, por kilómetro cuadrado, 123,70 pesetas, o sea, que gastamos 21,5 veces más que la media de las Colonias próximas.

Referidos a la población, los datos son los siguientes: A. E. F., 1,24 pesetas por habitante; Camerún francés, 0,80 pesetas; Nigeria y Camerún inglés, 0,80, y Guinea española, 22,35 pesetas, datos que demuestran que España gasta por habitante 26 veces más que el promedio de las Colonias vecinas.

Respecto a la proporción europea del personal dedicado a la función sanitaria, las cifras son :

En el A. E. F., 100.000 habitantes son atendidos por 3,7 sanitarios; en el Camerún francés, por 3,3; en la Nigeria y en el Camerún inglés, por 1,1, y en la Guinea española, por 57 sanitarios, lo que demuestra que el personal europeo de nuestro servicio es proporcionalmente 21 veces mayor que el de las Colonias próximas.

Igual proporción existe en la cifra de personal europeo referido a la superficie :

En el A. E. F., 10.000 kilómetros cuadrados están atendidos por 0,53 sanitarios; en el Camerún francés, por 1,82; en la Nigeria y Camerún inglés, por 2,02, y en la Guinea española, por 31,5.

Si del volumen de la organización pasamos a su rendimiento, analizando las hospitalidades, veremos que en A. E. F. se hospitaliza el 1,97 por ciento de la población total; en el Camerún francés, el 1,11 por ciento; en la Nigeria y Camerún inglés, el 0,003 por ciento, y en la Guinea española, el 4,88 por ciento, o sea, que atendemos a una población hospitalaria casi cinco veces mayor que el promedio de la que es atendida en otras Colonias..»

(«Africa», núm. 8 del mes de agosto de 1942; artículo, «El Juicio Sanitario Colonial».)

«El Africa Ecuatorial francesa emplea 2.809.480 francos (datos del año 1937) para una población de 3.386.000 habitantes, o sea, que emplea 0,825 francos, equivalentes hoy a 19,4 céntimos de peseta por habitante, para atender a sus servicios de enseñanza. En las escuelas oficiales reciben instrucción 15.877 alumnos, que suponen un tanto por ciento de la población escolar del 4,7 por 100.

En el Camerún (datos del año 1935) se gasta 1.726.325 francos para una población de 2.341.105 habitantes, o sea 0,737 francos por habitante, lo que equivale en la actualidad a 17,4 céntimos de peseta. Reciben instrucción 10.109 alumnos, lo que supone el 4,3 por 100 de la población escolar.

En la Nigeria inglesa (datos de 1935) se emplean 229.057 libras esterlinas en atender a una población de 19.106.636 habitantes, o sea 0,012 libras por habitante, que equivale a 55,6 céntimos de peseta. Reciben instrucción en las escuelas oficiales o subvencionadas por el Gobierno, 80.511 alumnos, lo que equivale a un tanto por ciento del 4,2 respecto a la población escolar.

Frente a estos datos podemos consignar con orgullo los que se refieren a la Guinea española. España gasta, como ya hemos dicho, 775.794 pesetas para una población de 155.000 habitantes, lo que supone un gasto por habitante de 5,01 pesetas. Asisten a las escuelas del Estado o a las de las misiones católicas 6.774 alumnos, que suponen el 43,7 por 100 de la población escolar.

En pocas palabras: En Guinea se educan diez veces más niños que en las Colonias próximas, y España gasta por alumno dieciséis veces más que lo que en conjunto se gasta en las Colonias vecinas."

(«*Africa*», núm. 6 de junio 1942; artículo, «La Enseñanza en Guinea».)

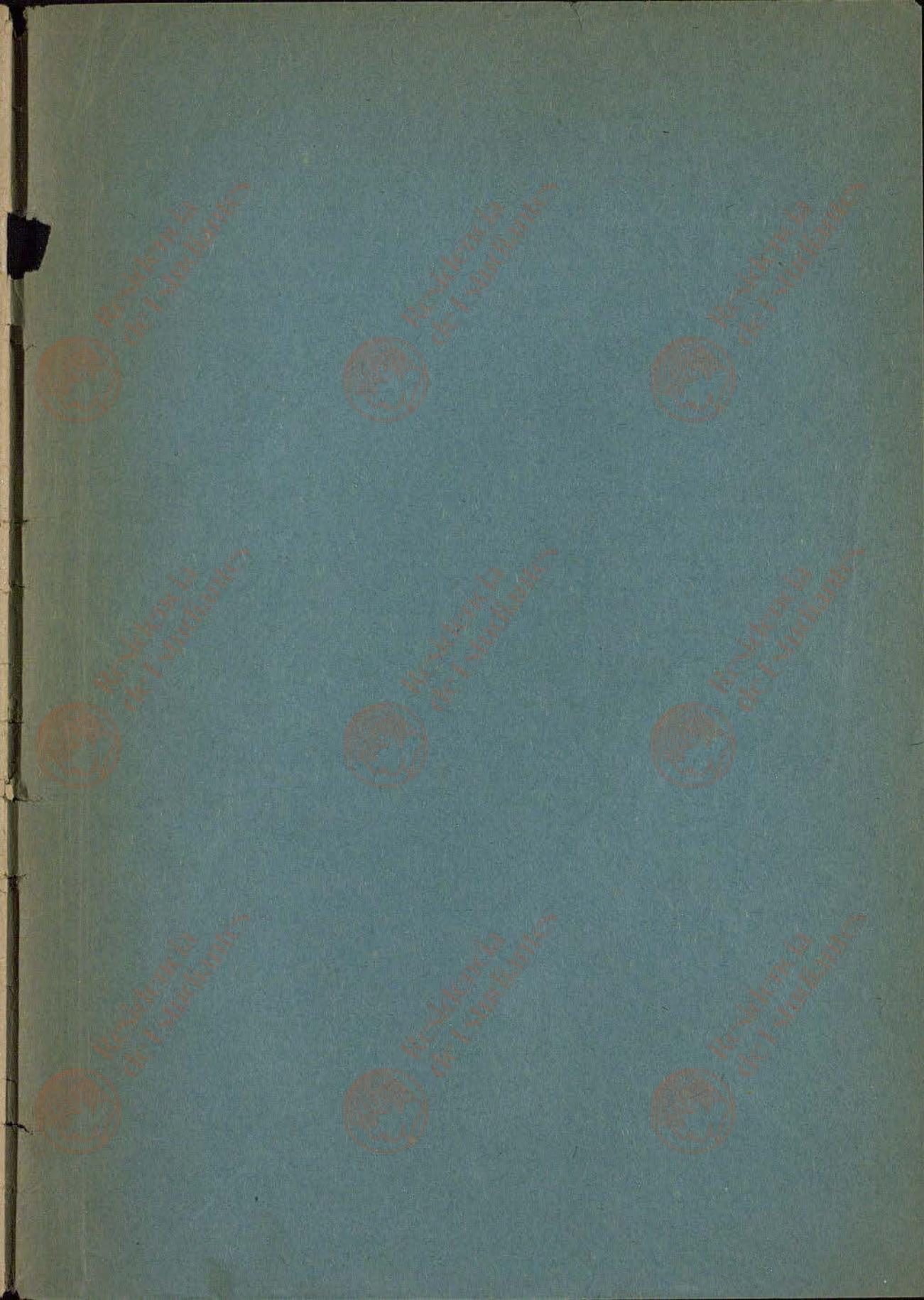
Ahora bien: con independencia de la aportación de datos y estadísticas y al margen de nuestra formación colonial en progresivo perfeccionamiento, la puesta en tensión y línea del Estado Nacional Sindicalista, en su autenticidad profundamente revolucionaria, y cuyo ciclo inicial de subversión social, económica y fundamentalmente ética no ha podido ser clausurado, a mi juicio, por la simple razón de no haber sido prácticamente inaugurado, única sustitución posible de las formas jurídicas eclécticas que cayeron arrumbadas por nuestra guerra, es postulado previo para levantar la ruina arquitectura colonial.

Así como no puede concebirse, dentro de la moderna concepción del Estado, una política interior esencialmente autónoma, sin solidaridad y sin interferencias doctrinales o prácticas con otros principios extranacionales, que, o determinan su plenitud en típica analogía o dieron forma y contenido por reacción biológica a concepciones y sistemas opuestos, así tampoco podemos hablar de una política colonial que no sienta y refleje el pulso del estado metropolitano y consiguientemente no adopte en sus relaciones intercoloniales técnicas políticas diferentes. Lo contrario sería negar la interdependencia política de los Estados, que es su ley natural, y la concepción de la Historia como creación voluntarista, intencional, humana. Interdependencia tanto más necesaria en nuestra colonia, donde la falta de mano de obra indígena—a mi juicio aparente—ha obligado a nuestro Gobierno Colonial a concluir con el de la populosa colonia de Nigeria un tratado reglamentando el reclutamiento de braceros nigerianos que hayan de ser empleados en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea y que fué publicado en el «B. O.» de la Colonia el día 1.<sup>o</sup> de febrero de 1943. Tratado que no vacilo en calificar de desafortunado, por las facultades que reservan los artículos 38, 39 y 41 al Agente Consular Británico, de quien, de hecho y en un momento determinado, puede depender la vida agrícola de aquellas fincas que sean trabajadas por mayoría de braceros nigerianos.

Mi modesto mirador de la política exterior, de voluntario combatiente de nuestra guerra, como tantos miles, y de anónimo ciudadano español, que hace de su profesión de leyes su única vocación en un decidido y radical apartamiento, de siete años, de la vida política española, y de sus prebendas, sinecuras oficiales, no me permite abrigar la esperanza del brillante escritor Enrique Arqués (V. «Afríca», núm. 21: «Una angélica armonía Colonial»), cifrada en que «no habrá de quedarse la neutralidad sin su justo aprecio en las complicaciones y derivaciones de la guerra», porque, en un supuesto triunfo aliado, nuestra neutralidad, servicio inapreciable de España, reconocido expresamente por Mr. Hull y Mr. Eden, no sería precisamente cotizada en alza por el vencedor único de hecho en Europa, a corto o largo plazo: Stalin, cuya opinión al respecto la reputo de inestimable valor, de más valor, sin duda, que la muy respetable de los hombres de Estado norteamericano e inglés—que a buen seguro y en días no lejanos, sustituirán su amable dialéctica de reconocimiento por otra de apremiante incitación a rectificar nuestra actual postura internacional.

Y en el otro supuesto de triunfo de Europa (que hoy forma una unidad moral en el sufrimiento), sólo el Jefe del Estado, a cuya disciplina estamos fervorosamente unidos todos los españoles, puede descifrarnos el futuro interno y exterior de nuestra Patria, si bien no es aventurado expresar la convicción de que los órganos rectores de la política europea habrán ya, en su momento, formado juicio sobre el valor, alcance y significación de nuestra neutralidad.

Sea de ello lo que fuere, tenemos clavadas en nuestras almas las viriles frases de Francisco Franco: «Vivir en esclavitud internacional es vivir en situación de indignidad, y vivir en indignidad es mil veces peor que no vivir.»



Residenz  
der Markgrafen



Residenz  
der Markgrafen



Residenz  
der Markgrafen



Residenz  
der Markgrafen



Residenz  
der Markgrafen



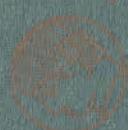
Residenz  
der Markgrafen



Residenz  
der Markgrafen



Residenz  
der Markgrafen



Residenz  
der Markgrafen

